



ACTA #68  
Sesión Extraordinaria 38°  
18/12/2023

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas el día 18 de diciembre de 2023 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la presidencia municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria que se regirá bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Tesorería del mes de octubre.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos 2023.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación a las modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2024.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual para el ejercicio 2023, de acuerdo al siguiente detalle:





- 504001 pavimentación con concreto hidráulico en calle de la normal, de camino real hacia escuela normal Juchipila, zacatecas. se solicita aprobación de proyecto por la cantidad de \$1'000,000.09 un millón de pesos 09/100 mn).
- 504002 pavimentación con concreto ecológico en calle del parque, en la cabecera municipal, Juchipila, Zac. se solicita aprobación de proyecto por la cantidad de \$285,439.04 (Doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 04/100 m.n ).

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Analítico y tabulador de sueldos para el Presupuesto de Egresos 2024.

10.- Clausura de la Sesión

Punto No. 1:

El Secretario de Gobierno realiza pase de lista, informando a la Asamblea que la Presidenta Municipal no le fue posible asistir ya que le hablaron de Zacatecas, además están ausentes las Regidoras: L.A.E.T. Paulina González Mercado, y C. Estetania Mercado Enríquez.

Punto No. 2

El Secretario de Gobierno informa que están presentes 9 de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, habiendo Quorum Legal para realizar la sesión.

Punto No. 3

El Síndico Municipal, siendo las 12:28 - pasado de mediodía del día 18 de diciembre de 2023, damos por instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Punto No. 4

El Secretario de Gobierno da lectura-



al punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Tesorería del mes de octubre



INFORME DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
TOTAL DE INGRESOS		\$6'713,861.71
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		\$6,798,929.65
AHORRO, DESAHORRO		-\$85,067.94
ACUMULADO DE INGRESOS		\$77'282,314.03
ACUMULADO DE EGRESOS		\$53'533,090.34
ACUMULADO AHORRO/DESAHORRO		\$23'749,223.69

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$18'155,237.35	PASIVO CIRCULANTE	\$4'088,180.30
ACTIVO NO CIRCULANTE	79'553,116.09	PASIVO NO CIRCULANTE	0
TOTAL DE ACTIVO	\$97'708,353.44	TOTAL DE PASIVO	4'088,180.30
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			\$93'620,173.14
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			\$96'220,287.87

Después de una explicación detallada del punto el Tesorero Municipal se pone a sus órdenes para cualquier duda.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto, siendo aprobado por Unanimidad.

Punto No. 5

El Secretario de Gobierno da lectura al punto Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos 2023.



**MUNICIPIO DE JUCHIPILA**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
 Póliza: P03277 Del 21/10/2023

Fecha y hora de Impresión: 15/dic/2023 08:06  
 Página: 1

Usr: supervisor  
 Rep: rptPoliza

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 41 (Ampliación) Ejercicio: 2023 AMPLIACION PRESUPUESTO DE INGRESOS PATRONATO DE LA FERIA JUCHIPILA 2024.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-61-09-01	INGRESOS POR FESTIVIDADES	\$1,500,000.00		Monto Modificado
0002	8120-61-09-01	INGRESOS POR FESTIVIDADES		\$1,500,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			1,500,000.00	1,500,000.00	





**MUNICIPIO DE JUCHIPILA**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
 Póliza: P03603 Del 01/10/2023

Fecha y hora de Impresión | 15/dic./2023  
 08:07 p. m.  
 Página | 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 46 (Ampliación) Ejercicio : 2023 AMPLIACION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-43-02-0001	ASENTAMIENTO REGISTRO DE	\$800.00		Monto Modificado
0002	8130-43-02-0006	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE	\$2,000.00		Monto Modificado
0003	8130-43-02-0007	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE	\$3,000.00		Monto Modificado
0004	8130-43-07-0001	LEVANTAMIENTO O DESLINDE	\$26,000.00		Monto Modificado
0005	8130-43-07-0008	EXPEDICIÓN DE NÚMERO	\$1,200.00		Monto Modificado
0006	8130-43-10-0002	AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$10,000.00		Monto Modificado
0007	8130-43-10-0007	AMPLIACIÓN ALCOHOLES	\$6,000.00		Monto Modificado
0008	8130-51-01-0002	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$35,000.00		Monto Modificado
0009	8130-51-02-0001	SANITARIOS	\$30,000.00		Monto Modificado
0010	8130-61-09-04	RELACIONES EXTERIORES	\$30,400.00		Monto Modificado
0011	8120-43-02-0001	ASENTAMIENTO REGISTRO DE		\$800.00	Monto Modificado
0012	8120-43-02-0006	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE		\$2,000.00	Monto Modificado
0013	8120-43-02-0007	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE		\$3,000.00	Monto Modificado
0014	8120-43-07-0001	LEVANTAMIENTO O DESLINDE		\$26,000.00	Monto Modificado
0015	8120-43-07-0008	EXPEDICIÓN DE NÚMERO		\$1,200.00	Monto Modificado
0016	8120-43-10-0002	AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN		\$10,000.00	Monto Modificado
0017	8120-43-10-0007	AMPLIACIÓN ALCOHOLES		\$6,000.00	Monto Modificado
0018	8120-51-01-0002	ARRENDAMIENTO DE BIENES		\$35,000.00	Monto Modificado
0019	8120-51-02-0001	SANITARIOS		\$30,000.00	Monto Modificado
0020	8120-61-09-04	RELACIONES EXTERIORES		\$30,400.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			144,400.00	144,400.00	

El Tesorero Municipal da una explicación detallada del punto, al termino el Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimitad.

Punto No. 6

El Secretario de Gobierno da lectura al punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación a las modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023.

El Tesorero Municipal explica detalladamente el punto.



Usr: supervisor  
 Rep: rptPoliza

**MUNICIPIO DE JUCHIPILA**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
 Póliza: P03276 Del 21/10/2023

Fecha y hora de Impresión | 15/dic./2023  
 08:05 p. m.  
 Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 40 (Ampliación) Ejercicio : 2023 PRESUPUESTO DE EGRESOS PATRONATO DE LA FERIA JUCHIPILA 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101004-B10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$1,500,000.00		Monto Modificado
0002	8230-111-101004-B10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$1,500,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			1,500,000.00	1,500,000.00	





**MUNICIPIO DE JUCHIPILA  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Póliza: P03206 Del 01/10/2023

Fecha y hora de Impresión 15/dic./2023 08:04 p. m.  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 39 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRASPASO PRESUPUESTAL DE EGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-561-101001-410-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0002	8220-561-101001-430-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$50,000.00	Monto Modificado
0003	8220-561-101001-310-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$120,000.00	\$70,000.00	Monto Modificado
0004	8220-561-101001-410-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$5,000.00		Monto Modificado
0005	8220-561-101001-430-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$60,000.00		Monto Modificado
0006	8220-561-101001-810-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$160,000.00		Monto Modificado
0007	8220-561-301001-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$18,000.00	Monto Modificado
0008	8220-561-304008-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$20,000.00		Monto Modificado
0009	8220-561-305004-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$50,000.00		Monto Modificado
0010	8220-561-101001-310-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$5,000.00		Monto Modificado
0011	8220-561-101001-410-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$8,000.00		Monto Modificado
0012	8220-561-101001-810-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$20,000.00		Monto Modificado
0013	8220-561-301001-510-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$12,000.00		Monto Modificado
0014	8220-561-304008-510-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$2,000.00		Monto Modificado
0015	8220-561-101001-310-1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS	\$300.00		Monto Modificado
0016	8220-561-101001-410-1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS	\$300.00		Monto Modificado
0017	8220-561-101001-430-1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS	\$3,000.00		Monto Modificado
0018	8220-561-304008-510-1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS		\$300,000.00	Monto Modificado
0019	8220-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.	\$30,000.00		Monto Modificado
0020	8220-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	\$4,000.00		Monto Modificado
0021	8220-561-101001-410-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$124,000.00	Monto Modificado
0022	8220-561-101001-310-1532-1	ANTIGÜEDAD G. Corriente	\$4,200.00		Monto Modificado
0023	8220-561-305004-510-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente	\$4,200.00		Monto Modificado
0024	8220-561-305005-510-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0025	8220-561-304008-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO	\$10,000.00		Monto Modificado
0026	8220-561-304008-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO	\$10,000.00		Monto Modificado
0027	8220-561-305004-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO		\$17,200.00	Monto Modificado
0028	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		Monto Modificado
0029	8220-111-305004-510-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$11,000.00		Monto Modificado
0030	8220-111-305005-510-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$1,000.00		Monto Modificado
0031	8220-111-305005-510-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$7,000.00		Monto Modificado
0032	8220-111-305005-510-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0033	8220-111-101001-210-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0034	8220-512-502002-410-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$58,000.00		Monto Modificado
0035	8220-561-101001-210-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$7,900.00		Monto Modificado
0036	8220-111-101001-430-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.	\$26,000.00		Monto Modificado
0037	8220-111-304009-510-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$12,000.00		Monto Modificado
0038	8220-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$8,000.00		Monto Modificado
0039	8220-111-304007-510-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$100,000.00		Monto Modificado
0040	8220-561-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA		\$308,000.00	Monto Modificado
0041	8220-561-101001-310-3112-1	ALUMBRADO PUBLICO G.		\$25,000.00	Monto Modificado
0042	8220-111-101001-310-3451-1	SEGUROS DE BIENES	\$6,500.00		Monto Modificado
0043	8220-111-101001-310-3521-1	MANTENIMIENTO Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0044	8220-111-101001-310-3531-1	MANTENIMIENTO Y	\$3,000.00		Monto Modificado
0045	8220-561-101001-110-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$3,000.00		Monto Modificado
0046	8220-561-101001-110-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$5,000.00	Monto Modificado
0047	8220-111-101001-310-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO		\$21,400.00	Monto Modificado
0048	8220-111-101001-310-3923-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$47,000.00		Monto Modificado
0049	8220-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$150,000.00		Monto Modificado
0050	8220-561-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.		\$23,000.00	Monto Modificado
0051	8220-111-101001-310-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$17,200.00		Monto Modificado
0052	8220-111-101001-810-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$10,000.00	Monto Modificado
0053	8220-512-505001-410-6121-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$20,000.00	Monto Modificado
0054	8230-561-101001-410-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$50,000.00		Monto Modificado
0055	8230-561-101001-430-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$120,000.00	Monto Modificado
0056	8230-561-101001-310-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$70,000.00		Monto Modificado
0057	8230-561-101001-410-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$5,000.00	Monto Modificado
0058	8230-561-101001-430-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$60,000.00	Monto Modificado
0059	8230-561-101001-810-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$160,000.00	Monto Modificado
0060	8230-561-301001-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$18,000.00		Monto Modificado
0061	8230-561-304008-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$20,000.00	Monto Modificado
0062	8230-561-305004-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$50,000.00	Monto Modificado
0063	8230-561-101001-310-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$5,000.00	Monto Modificado
0064	8230-561-101001-410-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$8,000.00	Monto Modificado
0065	8230-561-101001-810-1222-1	COMPENSACIONES POR			Monto Modificado

Elaboró: supervisor

Modificó: supervisor





**MUNICIPIO DE JUCHIPILA**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
 Póliza: P03206 Del 01/10/2023

Fecha y hora de Impresión 15/dic./2023 08:04 p. m.  
 Página 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 39 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRASPASO PRESUPUESTAL DE EGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-561-301001-510-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$20,000.00	Monto Modificado
0067	8230-561-304008-510-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$15,000.00	Monto Modificado
0068	8230-561-101001-310-1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS		\$2,000.00	Monto Modificado
0069	8230-561-101001-410-1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS		\$300.00	Monto Modificado
0070	8230-561-101001-430-1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS		\$300.00	Monto Modificado
0071	8230-561-304008-510-1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS		\$3,000.00	Monto Modificado
0072	8230-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.	\$300,000.00		Monto Modificado
0073	8230-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$30,000.00	Monto Modificado
0074	8230-561-101001-410-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$4,000.00	Monto Modificado
0075	8230-561-101001-310-1532-1	ANTIGÜEDAD G. Corriente	\$124,000.00		Monto Modificado
0076	8230-561-305004-510-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente		\$4,200.00	Monto Modificado
0077	8230-561-305005-510-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente		\$4,200.00	Monto Modificado
0078	8230-561-304004-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO		\$5,000.00	Monto Modificado
0079	8230-561-304008-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO		\$10,000.00	Monto Modificado
0080	8230-561-305004-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO		\$10,000.00	Monto Modificado
0081	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$17,200.00		Monto Modificado
0082	8230-111-305004-510-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$5,000.00	Monto Modificado
0083	8230-111-305005-510-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$11,000.00	Monto Modificado
0084	8230-111-305005-510-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$1,000.00	Monto Modificado
0085	8230-111-305005-510-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$7,000.00	Monto Modificado
0086	8230-111-101001-210-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$5,000.00	Monto Modificado
0087	8230-512-502002-410-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0088	8230-561-101001-210-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN		\$58,000.00	Monto Modificado
0089	8230-111-101001-430-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.		\$7,900.00	Monto Modificado
0090	8230-111-304009-510-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$26,000.00	Monto Modificado
0091	8230-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$15,000.00	Monto Modificado
0092	8230-111-304007-510-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$8,000.00	Monto Modificado
0093	8230-561-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA		\$100,000.00	Monto Modificado
0094	8230-561-101001-310-3112-1	ALUMBRADO PUBLICO G.	\$308,000.00		Monto Modificado
0095	8230-111-101001-310-3451-1	SEGUROS DE BIENES	\$95,000.00		Monto Modificado
0096	8230-111-101001-310-3521-1	MANTENIMIENTO Y		\$6,500.00	Monto Modificado
0097	8230-111-101001-310-3531-1	MANTENIMIENTO Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0098	8230-561-101001-110-3722-1	PASAJES TERRESTRES		\$3,000.00	Monto Modificado
0099	8230-561-101001-110-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0100	8230-111-101001-310-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	\$5,000.00		Monto Modificado
0101	8230-111-101001-310-3923-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$21,400.00		Monto Modificado
0102	8230-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		\$47,000.00	Monto Modificado
0103	8230-561-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.		\$150,000.00	Monto Modificado
0104	8230-111-101001-310-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$23,000.00		Monto Modificado
0105	8230-111-101001-810-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$17,200.00	Monto Modificado
0106	8230-512-505001-410-6121-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$10,000.00		Monto Modificado
				<b>2,083,200.00</b>	<b>2,083,200.00</b>



**MUNICIPIO DE JUCHIPILA**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
 Póliza: P03285 Del 01/10/2023

Fecha y hora de Impresión 15/dic./2023 08:05 p. m.  
 Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 42 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRASPASO PRESUPUESTAL PROFIMMEZ

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-631-B13001-D10-1211-1	HONORARIOS ASIMILABLES A		\$7,000.00	Monto Modificado
0002	8220-631-B13001-D10-2311-1	MATERIAS PRIMAS DE	\$9,500.00		Monto Modificado
0003	8220-631-B13001-D10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$2,500.00	Monto Modificado
0004	8220-631-B13001-D10-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0005	8220-631-B13001-D10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$2,000.00		Monto Modificado
0006	8230-631-B13001-D10-1211-1	HONORARIOS ASIMILABLES A	\$7,000.00		Monto Modificado
0007	8230-631-B13001-D10-2311-1	MATERIAS PRIMAS DE		\$9,500.00	Monto Modificado
0008	8230-631-B13001-D10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$2,500.00		Monto Modificado
0009	8230-631-B13001-D10-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0010	8230-631-B13001-D10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$2,000.00	Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>				<b>23,000.00</b>	<b>23,000.00</b>



Concepto: Gasto Modificado Folio: 43 (Traspaso) Ejercicio : 2023 AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS (OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO)

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-307022-510-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE	\$169,108.11		Monto Modificado
0002	8220-111-307022-510-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE	\$70,503.78		Monto Modificado
0003	8230-111-307022-510-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE		\$169,108.11	Monto Modificado
0004	8230-111-307022-510-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE		\$70,503.78	Monto Modificado
Sumas iguales =>			239,611.89	239,611.89	



El Secretario de Gobierno somete a votación el punto, siendo aprobado por Unanimitad.

Punto No. 7

El Secretario de Gobierno da lectura al punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2024.

El Tesorero Municipal da una explicación detallada del punto.

El Regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos interviene diciendo: No se si se justifique un poco del incremento en el capítulo 1000 del 3% real con el 20% de incremento del salario mínimo, porque revisando los criterios de política económica se espera que la inflación sea del 3.8% al finalizar el año 2024, y la Ley dice que es el 3% o lo que resulte del PIB, el menor, el PIB se espera un poco más alto, el 3% más bajo más el 3.6% de la inflación que sea el 6.8 al 7% más o menos lo que teníamos programado no rebasar como incremento en el capítulo 1000; pero también teníamos muchas empleados abajo del salario mínimo que se van actualizar, a lo mejor podría ser una justificación, no se, si la Auditoría está contemplando todo esto, pero creo que el incremento que se tendría que haber considerado era el de 6.8% que va a ser





el real, se contempla el menor que es el 3% más la inflación del 3.8%, que tienen contemplado dentro de los criterios de política económica sería el 6.8% de incremento, pero se podría justificar con los empleados que se tienen con menos del salario mínimo, desconozco si haya algunos empleados a quienes se les haya aumentado más del 10% o el 15%, para ir nivelando.

El Tesorero Municipal explica que fueron 88 empleados y de estos fueron 74 empleados que aumentaron al mínimo que viene a ser el 20% real, de los otros son 14 empleados que aumentaron de \$231.00 a \$249.00, a los sindicalizados se les consideró un 6% que ya había un acuerdo previo, se me había pasado comentarlos; pero si está el 10% de como cerramos este año y si es bastante, son casi 100 empleados que les aumentamos el 20% y si se nos disparó un poco.

Agrega el Regidor L.A.E. Daniel Cervantes Barvelos, casi el 66% se va al capítulo 1000 del presupuesto de ingresos.

El Tesorero Municipal comenta que nos aumento en el capítulo 1000 también; en los pagos al IMSS, porque esas 84 empleadas ya no les va a desentor el IMSS pero el patrón se hace cargo de sus cuotas, además nos aumentó un poquito en impuesto sobre nómina; en general el presupuesto está más o menos acorde a los años anteriores.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimitad.

Punto No. 8

El Secretario de Gobierno da lectura al punto; Análisis, discusión y en su caso -





aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual para el ejercicio 2023, de acuerdo al siguiente detalle;

Fondo IV - 2023

- 504001 pavimentación con concreto hidráulico en calle de la normal, de camino real hacia escuela normal Juchipila, zacatecas. se solicita aprobación de proyecto por la cantidad de \$1'000,000.09 un millón de pesos 09/100 mn).
- 504002 pavimentación con concreto ecológico en calle del parque, en la cabecera municipal, Juchipila, Zac. se solicita aprobación de proyecto por la cantidad de \$285,439.04 (Doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 04/100 m.n ).

El Lic. Maximiliano Muñoz Zacarías, Director de Desarrollo Económico, explica que lo que se solicita es una modificación al POA, correspondiente a estas dos obras que estamos mencionando; como bien lo sabemos y el documento lo explica el Fondo IV está destinado a Seguridad Pública; al estar por terminar este año en la cuenta concentradora del Fondo IV hay \$1'285,439.13, por lo cual estamos solicitando la autorización de las dos mencionadas obras, para poder así aprovechar este recurso que por decirlo así; sobra, para poder aprovecharlo en obras para la comunidad.

Siendo las 12:48 horas se integra la Regidora, LAET Paulina González Mercado

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto, siendo aprobado por Unanimitad.





Punto No. 9

El Secretario de Gobierno da lectura al punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Analítico y tabulador de sueldos para el Presupuesto de Egresos 2024.

El Tesorero Municipal explica que dentro del Tabulador de sueldos desaparecieron algunas categorías, nada más decirles que se debe por el incremento al salario mínimo, estuvo muy feo hacer el tabulador por las variaciones que tuvimos en los incrementos al salario fue el 20% al mínimo y ajustar a todos los que estuvieran abajo del mínimo, fue el 3% a todo el personal y el 6% a sindicalizados, aquí está el tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2024, donde vienen todas las percepciones de todos los puestos que tenemos dentro de la presidencia.

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS  
MUNICIPIO DE JUCHIPILA ZACATECAS  
EJERCICIO FISCAL 2024**



Reg Pat IMSS: L4010104104  
FIC MJU-850101-CC6

No.	Puesto	CATEGORÍA	Mensual mínimo	Mensual máximo
1	ALBAÑIL A	AOP-A	\$11,256.73	\$12,116.10
2	ALBAÑIL B	AOP-B	\$8,785.80	\$10,234.50
3	ALBAÑIL C	AOP-C	\$8,531.10	\$8,676.30
4	ALBAÑIL D	AOP-D	\$7,479.60	\$8,077.20
6	ASESOR DE PRESIDENTE	AP	\$20,196.00	\$20,801.88
7	ASESOR JURÍDICO	AJ	\$12,879.32	\$13,265.70
8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE CATASTRO	AAC	\$10,155.15	\$10,458.80
9	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA A 1	ATESO-A1	\$24,828.76	\$26,318.70
10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA A	ATESO-A	\$19,315.88	\$20,474.82
11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA B	ATESO-B	\$18,045.69	\$19,210.80
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA C	ATESO-C	\$15,189.98	\$16,708.97
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA D	ATESO-D	\$12,916.65	\$14,466.64
14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA E	ATESO-E	\$10,697.02	\$12,301.57
15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA F	ATESO-F	\$9,145.96	\$10,162.17
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA G	ATESO-G	\$8,219.64	\$8,712.81
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DESARROLLO ECÓNOMICO A	AADE-A	\$14,000.00	\$21,194.40



18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DESARROLLO ECONÓMICO B	AADE-B	\$12,252.23	\$12,619.80
19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO JUZGADO COMIUNITARIO	AAJ	\$8,936.21	\$9,204.30
20	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OBRAS PÚBLICAS A	AAOP-A	\$12,382.14	\$12,753.60
21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OBRAS PÚBLICAS B	AAOP-B	\$8,221.17	\$8,467.80
22	AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO CIVIL	AARC-A	\$12,823.50	\$13,593.00
23	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE ENLACE SRE A	AASRE-A	\$10,611.00	\$11,340.30
24	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE ENLACE SRE B	AASRE-B	\$8,221.06	\$8,467.80
25	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE ENLACE SRE C	AASRE-C	\$7,196.31	\$7,412.20
26	AUXILIAR DE ASEO PÚBLICO A	AAP-A	\$7,770.00	\$9,000.00
27	AUXILIAR DE ASEO PÚBLICO B	AAP-B	\$7,467.91	\$7,691.95
29	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES A	APJ-A	\$9,206.10	\$11,588.90
30	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES B	APJ-B	\$7,914.60	\$8,850.00
31	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES C	APJ-C	\$7,467.91	\$7,691.95
33	AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	APC	\$7,467.91	\$7,691.95
34	AUXILIAR POSTAL	AUP	\$7,467.91	\$7,691.95
35	BIBLIOTECARIA	BBT	\$7,467.91	\$7,691.95
36	CHOFER ADMINISTRATIVO A	CHA-A	\$10,017.30	\$12,753.60
37	CHOFER ADMINISTRATIVO B	CHA-B	\$8,422.14	\$8,674.80
38	CHOFER ADMINISTRATIVO C	CHA-C	\$7,467.91	\$7,691.95
41	CONTRALOR MUNICIPAL	CONTM	\$26,869.22	\$27,675.30
42	DELEGADO DE PROCESOS ESTATALES	DELPE	\$21,857.00	\$23,168.70
43	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	DDE	\$27,814.37	\$28,648.80
44	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	DDS	\$27,814.37	\$28,648.80
45	DIRECTOR DE INMUZA	DDI	\$16,218.35	\$16,704.90
46	DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	DOP	\$27,814.37	\$28,648.80
47	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	DSP	\$19,417.00	\$19,999.50
48	DIRECTORA DEL DIF	DDD	\$27,814.37	\$28,648.80
50	ENCARGADO ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN	EAIS	\$13,080.87	\$13,473.30
51	ENCARGADO DE ALMACÉN	EAL	\$7,467.91	\$16,012.80
52	ENCARGADO DE ALUMBRADO PÚBLICO	EAP	\$9,000.00	\$11,249.27
53	ENCARGADO DE ÁREA DE TURISMO	EAT	\$9,000.00	\$9,548.10
54	ENCARGADO DE ARCHIVO HISTÓRICO	EAH	\$9,867.61	\$10,163.70
55	ENCARGADO DE CATASTRO	ECT	\$20,335.81	\$21,555.60
56	ENCARGADO DE COMBUSTIBLE	ECB	\$7,467.91	\$9,823.50
57	ENCARGADO DE DEPORTES	EDP	\$7,467.91	\$7,691.95
59	ENCARGADO DE OFICINA DE ENLACE S R E.	EOME	\$19,805.28	\$20,399.44
60	ENCARGADO DE PARQUES Y JARDINES	EPJ	\$12,000.00	\$15,241.30
61	ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL	ERM	\$9,708.55	\$10,019.14
62	ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	ERH	\$11,457.72	\$12,730.80
63	ENCARGADO DE SALUBRIDAD	ES	\$12,569.55	\$13,323.90
64	ENCARGADO DE TALLER DE SOLDADURA	ETS	\$7,467.91	\$7,691.95
65	ENCARGADO PARQUE VEHICULAR	EPV	\$1,000.00	\$11,067.00
66	ENCARGADO/A DE BAÑOS PÚBLICOS	EBP	\$7,467.91	\$7,691.95
67	FISIOTERAPEUTA	FSTP	\$14,825.83	\$15,270.60
68	INSPECTOR DE ALCOHOLES	ISPA	\$8,599.51	\$8,857.50
69	INSTRUCTOR DE MÚSICA	INTM	\$7,467.91	\$7,691.95
70	INTENDENTE A	INTM	\$8,200.00	\$9,200.00
71	INTENDENTE B	INT-A	\$7,467.91	\$7,755.00
72	JUEZ COMUNITARIO	INT-B	\$15,241.17	\$15,698.40
73	MAESTRA DE CORTE	JCUM	\$7,467.91	\$7,691.95
74	MATANCERO	MTRC	\$8,937.96	\$9,206.10
75	MECÁNICO PARQUE VEHICULAR	MTC	\$7,467.91	\$7,691.95





IA M	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	MONEDA	MONTO
76	MÉDICO GENERAL DEL DIF			
77	MÉDICO RASTRO MUNICIPAL			
78	OFICIAL DE REGISTRO MUNICIPAL	MDGD	\$	\$11,641.75
79	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	MRM	\$	\$9,727.28
80	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OFRG	\$	\$16,215.53
81	OFICIAL MAYOR	OFSP	\$	\$9,113.59
82	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFM	\$	\$11,692.00
83	OPERADOR DE PLANTA TRATADORA A	OPM	\$	\$7,800.00
85	OPERADOR DE PLANTA TRATADORA B	OPT-A	\$	\$7,725.60
86	PARAMÉDICO	OPT-B	\$	\$7,467.91
86	PLACERO	PPC	\$	\$9,907.87
87	PRESIDENTE MUNICIPAL	PLA	\$	\$7,467.91
88	PSICÓLOGO DIF A	PRESM	\$	\$57,335.40
89	PSICÓLOGO DIF B	PSD-A	\$	\$8,878.30
90	PSICÓLOGO DIF C	PSD-B	\$	\$7,400.00
91	REGIDOR	PSD-C	\$	\$7,467.91
92	SECRETARIA/O ADMINISTRATIVA/O A	RGD	\$	\$19,333.20
93	SECRETARIA/O ADMINISTRATIVA/O B	SA-A	\$	\$19,484.29
94	SECRETARIA/O ADMINISTRATIVA/O C	SA-B	\$	\$16,917.37
95	SECRETARIA/O ADMINISTRATIVA/O D	SA-C	\$	\$12,834.48
96	SECRETARIA/O ADMINISTRATIVA/O E	SA-D	\$	\$7,982.40
98	SECRETARIO DE GOBIERNO	SA-E	\$	\$7,467.91
99	SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	SG	\$	\$27,814.37
100	SÍNDICO	SPP	\$	\$20,599.92
101	SUPERIVSOR DE OBRAS PÚBLICAS A	SIND	\$	\$36,720.00
102	SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS B	SOP-A	\$	\$17,354.00
103	SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS C	SOP-B	\$	\$16,424.66
104	SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS D	SOP-C	\$	\$14,085.14
105	TESORERO MUNICIPAL	SOP-D	\$	\$12,381.90
106	TRABAJADORA SOCIAL	TSOM	\$	\$27,814.37
107	VELADOR A	TBJS	\$	\$7,467.91
108	VELADOR B	VLD-A	\$	\$7,704.00
110	VIGILANTE CERRO DE LAS VENTANAS	VLD-B	\$	\$7,467.91
		VGT	\$	\$7,467.91



El Secretario de Gobierno somete a votación el punto, siendo aprobado por Unanimidad.

Punto No. 10

Siendo las 12:57 pasado de mediodía, el Síndico Municipal, C. Benjamin Esparza Enriquez clausura la Sesión Extraordinaria de cabildo que se realizó el día 18 de diciembre de 2023, esperando que todos los acuerdos que aquí resultaran sean en beneficio de todos los juchipilenses.

Firmas del H. Ayuntamiento 2021-2024  
Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz

Secretario de Gobierno





Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez  
Presidenta Municipal

Benjamín E  
C. Benjamín Esparza Enriquez  
Síndico Municipal

- C. Armida Rodríguez Ávila ~~ARA~~
- Mtro. Manuel García Esquivel ~~[Signature]~~
- LAET Paulina González Mercado ~~Paulina / G. Mercado~~
- Lic. Constantino Hurtado Salazar ~~[Signature]~~
- Profra. Ma. del Rosario Rodríguez Pérez ~~Madal [Signature]~~
- Ing. Jorge Luis Ríos Esparza ~~Madal [Signature]~~
- L.E. Maribel López Ruvalcaba ~~[Signature]~~
- LAE. Daniel Cervantes Banaños ~~[Signature]~~
- C. Estefanía Mercado Enriquez ~~[Signature]~~
- Mtra. Sencrina del Consuelo Campos Santoyo ~~[Signature]~~